

BECAS PROGRESAR

PREGUNTAS FRECUENTES

¿CÓMO ME INSCRIBO A LA BECA PROGRESAR?

La inscripción es únicamente online en <https://progresar.educacion.gob.ar/> o a través de la aplicación para Android Progresar, descargándola desde Play Store.

PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN

En "1. DATOS PERSONALES", completá tu información y hacé click en "ACTUALIZAR DATOS".

Luego, hace click en " 2. ENCUESTA", presioná el logo "Encuesta", completá tu información y hacé click en "finalizó la encuesta".

Por último, en "3. DATOS ACADÉMICOS", elegí tu línea de BECA correspondiente, completá el formulario y "finalizó la inscripción".

Se registrará tu solicitud una vez finalizados estos 3 pasos.

Te recomendamos que prestes atención a la hora de completar el formulario de inscripción. La información proporcionada en el formulario de inscripción tiene carácter de declaración jurada y la falsedad de los datos vertidos en la misma tendrá como consecuencia la imposibilidad de inscribirse a la beca.

¿NECESITO EL CUE DE LA UNA?

No se necesita el CUE de la institución universitaria.

¿NECESITO UN CERTIFICADO DE ESTUDIANTE REGULAR FIRMADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE?

No, solo completar formulario en el sitio web del Programa, con usuario personal.

¿CUÁL ES EL REQUISITO DE EDAD PARA ESTUDIANTES INGRESANTES 2021?

Para estudiantes ingresantes a la universidad el límite de edad es de 18 a 24 años. (Ver Reglamento por excepciones).

¿CUÁL ES EL LÍMITE DE EDAD PARA ESTUDIANTES QUE COMENZARON LA CARRERA ANTES DEL AÑO 2021?

Para estudiantes de 2do año o + la edad es de 18 a 30 años. (Ver Reglamento por excepciones)

¿A QUIÉNES SE CONSIDERAN INGRESANTES?

Se consideran ingresantes a aquellos/as estudiantes que no reportan actividad académica superior, con anterioridad a su postulación.

¿A QUIÉNES SE CONSIDERAN AVANZADOS/AS?

Se considera estudiantes avanzados/as a aquellos/as estudiantes que se postulan para la obtención del beneficio y que iniciaron sus estudios superiores con anterioridad al año en que se postulan, según la información que brinde la institución académica respectiva.

¿CÓMO PUEDO SABER SI CUMPLO CON EL REQUISITO ACADÉMICO DE ALUMNO/A AVANZADO/A?

Te recomendamos que consultes las cantidades de materias de tu plan de estudio y las cantidades de materias aprobadas con nota final. Ejemplo: En el caso que estés por cursar 2do año de tu carrera terciaria o universitaria, deberás haber aprobado más del 50 % de las materias establecidas según el plan de estudio de primer año para considerarte alumno/a avanzado/a. Si estas por cursar 3er año deberás haber aprobado más del 50% de primero y más el 50% de segundo.

¿SI YA SOY ESTUDIANTE DEL PROGRESAR Y OLVIDÉ MI USUARIO Y CONTRASEÑA CÓMO LAS RECUPERO?

Escribí a rectorado.becas@una.edu.ar con nombre completo, DNI y carrera.